

Don Rubén Víctor Rial Planas, con documento nacional de identidad número 41.331.466, Catedrático de Universidad de la Universidad de las Islas Baleares, del área de conocimiento «Biología Animada», adscrita al Departamento de Biología y Ciencias de la Salud, en virtud de concurso ordinario.

Don Perfecto Cuadrado Fernández, con documento nacional de identidad número 11.688.888, Profesor titular de Universidad de la Universidad de las Islas Baleares, del área de conocimiento «Filologías Gallega y Portuguesa», adscrita al Departamento de Filología Española y Moderna, en virtud de concurso ordinario.

Palma de Mallorca, 20 de junio de 1988.—El Rector, Nadal Baile Nicolau.

17198 *RESOLUCION de 21 de junio de 1988, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, a doña María del Pilar Martínez Navia-Osorio, del área de conocimiento «Enfermería», en virtud de concurso.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba, de fecha 18 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1988), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María del Pilar Martínez Navia-Osorio, Profesora titular de Escuelas Universitarias del área de conocimiento «Enfermería», del Departamento de Enfermería.

Córdoba, 21 de junio de 1988.—El Rector, Vicente Colomer Viadel.

17199 *RESOLUCION de 21 de junio de 1988, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran a doña María José Berasain de Diego y doña María del Sol López Andrés, Profesoras de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados mediante Resolución rectoral de 24 de agosto de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad Complutense de Madrid, a Doña María José Berasain de Diego, con documento nacional de identidad número 336.023, del área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y la Literatura», adscrita al Departamento de Filología y su Didáctica, en virtud de concurso ordinario.

Profesora titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, a doña María del Sol López Andrés, con documento nacional de identidad número 2.703.892, del área de conocimiento «Cristalografía y Mineralogía», adscrita al Departamento de Cristalografía y Mineralogía, en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 21 de junio de 1988.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

17200 *RESOLUCION de 1 de julio de 1988, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Politécnica de Madrid, convocadas por Resolución de 1 de septiembre de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 221 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Politécnica de Madrid a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rector de la Universidad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia en el modelo «I-C» del anexo I de dicha Resolución a la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública—Secretaría de Estado para la Administración Pública—, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de julio de 1988.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

Sistema de integración

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
Serrano Domingo, Julia	5040510857A7211
Ruiolope Urioste, María Blanca	0149554046A7211
Catalán Pastrana, Luis Antonio	5094028913A7211
Saavedra García, Alfonso	0218909602A7211
García Viñuela, Concepción	5197494257A7211
García Puga, María Genoveva	3457208968A7211
Riñón Sanz, Celia	1221164224A7211
Masfarré Sánchez, María Luz	5028264835A7211
Martínez-Casanueva Viqueira, Felisa M. I.	0342026302A7211
González Impuesto, Elena	0249303602A7211
Velasco Garrido, Fernando	5117694846A7211
Guio Moreno, María Dolores	5161090313A7211
Puy Moreno, María Victoria	0209162913A7211
García Beltrán, María Rosario	5041217157A7211
Sanz Alcázar, María de la Cruz	0509635446A7211
Guio Moreno, María Carmen	0026794235A7211
Bustos Garrido, María Josefa	0249571224A7211
Rodríguez Rodríguez, Marina	5028705357A7211
Rodulfo Lavilla, María José	5040959924A7211
Frias Montoya, José Antonio	2749213935A7211
Cordero Bernet, Ana María	5164644102A7211
Martínez Utesa, María del Carmen	0051156335A7211
Gómez Vegas, Luis Manuel	1801058224A7211
Feito Crespo, Susana M.	0079954813A7211
Díaz Asensio, María Pilar	5189193102A7211
Creco Castaño, Paloma	0079928802A7211
Hernández Ara, Dolores P.	1771436657A7211